

VIDA NUEVA

ORGANO DE LA JOVENTUD CONSERVADORA

Grandes informaciones

Telegráficas y Telefónicas

= No se devuelven los originales =

— NÚMERO SUELTO, 10 CENTIMOS —

Junta de Protección a la Infancia Información Telegráfica

Sesión del día 13 del corriente

Preside el Alcalde señor Carrión, y asisten los Excmos. Sres. don Federico Ibáñez, Comandante general del Apostadero, don Carlos Banús, Gobernador militar de esta plaza, don José Maestre, don Luis Angosto, la profesora doña Dorotea Durán y los señores Madrona, Solé, Beltri, Fernández de Loaysa, Jaén y Martí Alpera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Ibáñez y Carrión dan cuenta de algunas gestiones relacionadas con la desviación de las cañerías del ramo de Guerra y de la Hidroeléctrica, que atraviesan la obra en construcción de la Casa del Niño.

Igualmente se da cuenta del resultado económico del concierto que se dió el mes pasado en el Teatro Principal, organizado a beneficio de la Junta, por la señora doña Matilde Palmer de Madrona.

Se acuerda dar un expresivo voto de gracias a la señora de Madrona, por sus desinteresadas iniciativas y eficaces trabajos en pro de la obra protectora de la Junta.

Se procede a la lectura de una Real Orden del ministerio de la Guerra, concediendo una parcela de terreno para ampliar el jardín de la Casa del Niño.

Se acuerda que conste en acta la gratitud de la Junta a las autoridades militares de la plaza, que informaron favorablemente el expediente que ha motivado esta Real Orden, y al exministro de la Guerra, señor La Cierva, que lo resolvió.

El señor Martí Alpera propone que en esa parcela concedida para jardín, se instale una escuela al aire libre, ya que ningún empleo puede dársele más conveniente y ya que el establecimiento de esa escuela no se opone al funcionamiento regular de la Casa del Niño.

Habla brevisamente de las escuelas al aire libre, de sus ventajas desde el punto de vista higiénico, por la influencia tonificadora del sol y del aire puro, y también en el aspecto pedagógico, ya que ellas permiten nuevas formas de actividad y de adiestramiento infantil, y un contacto más inmediato y frecuente del niño con las cosas reales. Agrega que con anterioridad a la concesión de esta parcela de terreno, el arquitecto municipal don Lorenzo Ros, hizo un proyecto de escuelas al aire libre, que sin duda puede adaptarse al jardín de la Casa del Niño.

Aceptada por la Junta la proposición del señor Martí Alpera el alcalde-presidente invita al arquitecto señor Ros a que muestre el proyecto de escuelas al aire libre de que es autor.

Examinado el plano de la escuela-jardín y hechas por algunos vocales observaciones relativas a la adaptación del mismo al jardín de la Casa del Niño acuerda la Junta, a propuesta del señor Maestre, que quede una comisión formada por los señores Madrona, Ros y Martí Alpera, encargada de dirigir los trabajos relativos a la instalación de la escuela al aire libre.

El señor Angosto indica la conveniencia de adquirir obras, que enumera como principio de una biblioteca de información y consulta de la Junta, y el señor Maestre indica que en la Casa del Niño junto a esta biblioteca que propone el señor Angosto debe haber otra infantil y circulante, destinada a los niños y jóvenes, y formada por libros de conocimientos útiles, de viajes, de arte y de literatura selecta que puedan los pequeños lectores manejar en sus casas y que vengán a reemplazar a tantas publicaciones malsanas como hoy circulan de mano en mano. Ambas propuestas son aprobadas por la Junta.

El alcalde-presidente señor Carrión manifiesta, que puesto va mejorando la

situación económica de la Junta, es hora de que se plantee y resuelva en toda su extensión el problema de la mendicidad.

La Casa del niño será una institución complementaria de la escuela y protectora en general del niño pobre no asilado ni completamente desamparado, y es menester que se adopten medidas eficaces relativas a la represión de la mendicidad y al amparo y tutela de los niños abandonados.

Don José Maestre contesta al requerimiento del Sr. Carrión y habla extensamente sobre el asunto planteado. Empieza manifestando que después de estudiado con detención el problema local de la infancia abandonada y después de las informaciones y trabajos que con otros compañeros de Junta ha realizado en estos días ha llegado a la conclusión consoladora de que el mal quedará en breve remediado. Añade que renuncia a la idea que acarició en otros tiempos de crear un nuevo centro de chicos desamparados que fuera un asilo más en Cartagena, por considerar más viable, más práctico y conveniente el pensamiento de ensanchar, fortalecer y mejorar el que ya existe en nuestra ciudad. Este centro es la Casa de Misericordia que hoy no puede admitir más niños por falta de local; pero que puede indudablemente ampliarse mediante la construcción de nuevos cuerpos de edificio. Y a la ampliación del inmueble debe acompañar alguna modificación del régimen interior ya que en la Misericordia debe haber solo niños y no ancianos y ya que hay que preocuparse mucho del porvenir de esos niños. La ampliación y reforma del edificio deben tender también a higienizar y modernizar la Casa de Misericordia, de modo que no haya ni patios pequeños, ni comedores sombríos, ni dormitorios de techo bajo y número de camas excesivos ya; que todo el establecimiento desde la entrada hasta los lugares más recónditos ofrezca siempre al asilado y al visitante una nota constante de alegría y una impresión general de bienestar.

Describe con todo detalle el proyecto de reformas en la construcción y pasa a tratar de la educación profesional de los niños recogidos exponiendo la necesidad de que con el sustento y el albergue se proporcione buena enseñanza y, sobre todo, el aprendizaje de un oficio que dote al joven asilado, de uno o de otro sexo, de un medio digno y útil de luchar por la vida. A este efecto expresa la conveniencia de instalar talleres de diferentes oficios en los bajos de la Casa de Misericordia y de agregar a este medio de enseñanza profesional otras formas de aprendizaje y colocación fuera del expresado centro benéfico sin que los asilados pierdan en el mismo la tutela y el albergue.

Añade que esta reforma y mejora de la Misericordia exige gastos importantes, superiores desde luego a los recursos de la Junta; pero que él tiene la satisfacción de anunciar ofrecimientos que ha recibido de carácter económico para esta honrosa obra, de diversas entidades y personas de Cartagena. Pienso, por tanto, que esta ilusión de todos los espíritus generosos que en nuestra ciudad se interesan por la niñez desvalida será una realidad y que para que lo sea no pide en nombre de la Junta más que un crédito de tiempo que no excederá de tres o cuatro meses. Propone que se asocie a estos trabajos a los señores don Camilo de Aguirre, don Antonio de Lara y don Juan Dorda que tanto se han distinguido por su amor a la Casa de Misericordia.

Trata después la Junta del problema de la mendicidad complicado hoy por la escasez del trabajo y por la constante afluencia de mendigos forasteros y se acepta la proposición del señor Fernández de Loaysa de visitar los albergues nocturnos de San Antón y de ensanchar y mejorar la Hospitalidad de Santa Teresa del mismo barrio.

El tesorero don Juan Solé da cuenta detallada del estado de fondos de la Junta la cual tiene en caja novecientas pesetas, después de pagar todos sus gastos y atenciones hasta el día.

(De nuestro Corresponsal en Madrid Sr. Suárez)

(Conferencia de la mañana)

Notas políticas

Ecos del Parlamento

El debate sobre el encarecimiento del pan, alcanzó ayer en el Congreso grandes proporciones.

Tomaron parte en la discusión los señores Marqués de la Frontera, Arroyo, Gasset, Marqués de Villabragima, Alvarez Arranz, Careaga, Silvela, Francos Rodríguez, Pablo Iglesias, Ventosa y García Prieto.

Ultimamente se leyó una proposición de la minoría socialista, pidiendo que el Estado adquiera la cosecha próxima de trigo en su totalidad.

Además decía que el Estado se incautara de las actuales existencias de trigos.

Defendió dicha proposición el socialista Prieto.

El señor Ventosa rechazó en nombre del Gobierno, la proposición asegurando que de aprobarse mataría la industria y fomentaría la emigración.

Notas varias

Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey se encuentra admirablemente.

Don Alfonso ha decidido aplazar su regreso a Madrid, permaneciendo en la capital donostiarra cuatro o cinco días.

—Comunican de Valencia que aquel Ayuntamiento estudia la propuesta de que se incaute de los hornos, hecha por los obreros panaderos con la promesa de que así no tendrá inconveniente en trabajar.

—El señor Maura conferenció esta mañana con los ministros de Estado y Hacienda.

—Se reunió la minoría republicano-socialista, estudiando el proyecto de ley de amnistía.

Acordaron presentar enmiendas que espera serán aceptadas por el Gobierno.

LA GUERRA

ROMA

Parte oficial.—La actividad de la artillería enemiga ha quedado reducida a disparos intermitentes y para hostigar en todo el conjunto del frente.

Concentramos nuestro fuego con eficacia contra las baterías enemigas en la meseta de Asiago y en el Piave.

El fuego de nuestra fusilería y de nuestras ametralladoras dispersó patrullas adversarias en el valle de Lagarina y hubo encuentros entre destacamentos de los aliados que rechazaron al enemigo en todas partes en la cuenca de Asiago.

FRANCIA

La ofensiva alemana

Continuó el cañoneo alemán contra París.

Pereció una mujer víctima de un trozo del casco de una bomba.

Se registraron acciones de artillería en varios puntos del frente.

Ultima hora

Consejo de ministros

A las diez de esta mañana reunieron los ministros en la Presidencia. El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Lo tratado

Los ministros continuaron tratando de los presupuestos y de los proyectos que han de ser presentados al Parlamento.

El Ministro de la Guerra dijo que el presupuesto de su departamento depende de las reformas militares que se acuerden.

Esas reformas harán variar las cifras. El ministro de Fomento señor Cambó facilitó una nota oficiosa a la prensa.

En esa nota se dice que el Comisario de abastecimientos expuso al Consejo las medidas que hay que adoptar sobre la traída de trigos argentinos.

Además propuso el señor Ventosa las reglas a las cuales ha de someterse la exportación de aceites.

Propuso también la creación de un Comité central que cuide del cumplimiento de los arreglos comerciales y del buen régimen para importaciones y exportaciones.

El Consejo aprobó los proyectos presentados por Cambó para la realización de obras públicas y arreglo de carreteras en los pueblos de Gumiel y Huerta del Rey y en el rompecolas de Isla Verde (Algeciras).

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación de sus compañeros un decreto extendiendo el cuerpo de contabilidad y reducción de plantillas.

El viaje del Rey

En la Presidencia del Consejo nos facilitaron una nota.

Dice que es inexacto que el Rey regrese a Madrid el próximo jueves.

La fecha en que haya de regresar el Monarca, no está determinada todavía. Desde luego no se demorará mucho

la estancia de don Alfonso en San Sebastián.

Casas aplastadas.—Una huelga

Un despacho oficial de Lérida dice que en el pueblo de Abella desprendióse una roca aplastando varias casas.

Por fortuna los vecinos se hallaban ausentes, evitándose la catástrofe.

—Huelgan los contra maestros y aprendices maquinistas en Igualada.

Importantes asamblea

Los claustros de las normales de maestros y maestras se reunieron presididos por el Delegado regio y el Director de enseñanza.

Los reunidos formularon protestas sobre reformas en la enseñanza.

Estas propuestas, unidas a los informes de las demás provincias, servirán de base a las orientaciones de los presupuestos respecto de las escuelas normales.

Cuerpo de Prisiones

Próxima convocatoria

—:—:—

Preparación completa con la cooperación de funcionarios del Cuerpo

Apuntes gratuitos

Honorarios módicos

ACADEMIA GOMEZ RAMOS

Plaza de los tres Reyes

DEBE SABER QUE...

Para comer un buen chocolate, puro sin mezcla de ninguna clase, y saborear un buen Café Aromático, tostado diariamente, ha de comprarlo en la

Chocolatería ARTÈS

Puerta de Murcia, 5

ANEUROL Contra el dolor de cabeza. Dosis: Una, — 25 céntimos. —

Farmacia: A. MALO DE MOLINA 28, Mayor, 28



V ANIVERSARIO
La Excmo. e Ilma. Señora

Doña Adela Soler y Avellán de Cándido

Falleció el 17 de Abril de 1913

R. I. P.

Su viudo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia ruegan a sus amistades, una oración por su alma y la asistencia a la hora Santa que tendrá lugar el miércoles 17 del actual de diez a once en la Iglesia de la Caridad, a cuyo favor quedarán muy agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y varios R. Obispos han concedido indulgencias por el alma de la finada en la forma acostumbrada.

Aguas de Morataliz

BICARBONATADAS-MAGNÉSICAS

Las mejores Aguas Medicinales

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS